

Asunción, 28 de abril de 2022

NOTA PR N° 272 /2022

**SEÑOR
ROQUE HERMÁN GODOY- INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO**
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de hacer referencia a la Campaña de Orientación al Usuario de Servicios de Telecomunicaciones denominada **"CAMPAÑA DE EDUCACIÓN GENERAL Y RELEVAMIENTO DE DATOS DE CALIDAD DE SERVICIOS"**, a ser llevada a cabo por funcionarios del Centro de Atención al Público de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL.

En el marco de dicha actividad, nos permitimos solicitar el permiso correspondiente a los efectos que funcionarios de la CONATEL puedan visitar el municipio de Presidente Franco, entre los días 03 al 06 de mayo del corriente año, invitando a la ciudadanía a conocer sus derechos como usuarios de telecomunicaciones, las funciones y servicios que ofrece la CONATEL, registro de reclamos sobre los distintos servicios de telecomunicaciones, como ser: Servicio de Telefonía Básica, Telefonía Móvil, Calidad de Servicio, Facturación, Internet y Transmisión de Datos, Cabledistribución, interferencias, radios sin autorización y/o licencia, entre otros.

Esperando que la **"CAMPAÑA DE EDUCACIÓN GENERAL Y RELEVAMIENTO DE DATOS DE CALIDAD DE SERVICIOS"** sea provechoso para la ciudadanía en general, y en especial a los pobladores de la ciudad de Presidente Franco, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo con nuestra más alta estima.

Atentamente.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE
Presidente de la CONATEL

NOTA PR N° 272 /2022

A1130765

